

HECHO RELEVANTE

Bankinter, S.A., de conformidad con la legislación vigente comunica que con fecha 18 de Julio de 2019, la agencia de calificación crediticia Moody's ha revisado al alza la calificación crediticia a largo plazo de Bankinter, S.A., que pasa a "Baa1" desde "Baa2". La perspectiva es estable.

La subida de rating afecta a las siguientes calificaciones:

- Deuda senior, sube a Baa1 desde Baa2 con perspectiva estable.
- Depósitos, sube a A3 desde Baa1, con perspectiva estable.
- Deuda subordinada, sube a Baa3 desde Ba1
- Deuda preferente, sube a Ba2 desde Ba3
- Riesgo de Contrapartida, sube a A2 desde A3 para el largo plazo y a P-1 desde P-2 para el corto plazo
- BCA, sube a baa2 desde baa3

Madrid, 19 de Julio de 2019